



Alternativa Sindical de Clase

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoASC.org
sindicatoasc@sindicatoasc.org

EL NUEVO ACUERDO SOBRE PENSIONES: OTRA AGRESIÓN A LA CLASE OBRERA

Con el habitual cinismo y la pompa teatral correspondiente, el Gobierno "más progresista de la historia" y sus sindicatos cómplices, subvencionados y traidores a la clase obrera CC.OO y UGT, acaban de presentar públicamente el perverso acuerdo, sobre pensiones y aspectos complementarios que tiene la virtud de exponer claramente cual es la ideología y la práctica de este gobierno y el interés de sus serviles compañeros de viaje, esos "agentes sociales que durante décadas se vienen dedicando a cortar, recortar o eliminar los derechos laborales, salariales y sociales, de la clase obrera.

¿Por qué CC.OO, UGT, la gran patronal CEOE y la pequeña y no menos explotadora CEPYME han firmado este acuerdo. La respuesta es sencilla, porque el acuerdo recoge todo el proyecto estratégico e ideológico de este sistema capitalista que nos explota, de la gran patronal, de los grandes grupos financieros. Proyecto recordamos, que tiene como objetivo central el aumento de años de actividad de los trabajadores y trabajadoras, es decir, retrasar la edad de jubilación, aunque este retraso aumente el riesgo de morir antes a los mayores de 60 años, según se recoge en varios estudios realizados recientemente. Podemos decir claramente: **CAPITALISMO = MUERTE, eso es lo que han firmado el vergonzoso trío Gobierno/patronal/sindicatos.**

Mientras en Francia se lucha por mantener una jubilación digna a los 62 años aquí se firma una "jubilación demorada" hasta los 72 años. También se recoge que las Mutuas puedan realizar las pruebas diagnósticas en la Incapacidad Temporal (IT), a la hora de colaborar con los Servicios Público de Salud, en la realización de pruebas diagnósticas relacionadas con patologías de origen traumatológico, es decir siguen en su labor de privatización de la sanidad.

El gobierno, igual que la patronal están encantados y orgullosos de haber alcanzado este acuerdo contra la clase obrera, es muy significativa la frase del Presidente que señaló en repetidas ocasiones que "Es un acuerdo destinado a perdurar". Es evidente, lleva mucho tiempo preparándose y se pone a la venta en verano, como en los tiempos de la Dictadura. Por parte de CC.OO y UGT la defensa del acuerdo ha sido numantina. Según estos "agentes sociales", que no sindicatos, solo tiene virtudes...

Sentirse orgulloso de un acuerdo que permite trabajar hasta los 72 años, olvidando que gracias a sus acuerdos de 2011 sobre jubilación ordinaria a los 67 años multitud de trabajadores o han muerto o han enfermado, olvidando tantas y tantas promesas sobre jubilación anticipada para que pudieran acceder al trabajo mas jóvenes, mujeres, parados, etc, hubiera más tiempo de ocio para la cultura, para las relaciones personales y se pudiera vivir mas tiempo y con más calidad de vida, es no solo un engaño histórico, sino el ejemplo mas representativo y evidente de para qué intereses y amos trabajan estos llamados "agentes sociales" que no son mas que vendedores de nuestros derecho, y a muy buen precio (ver el apartado subvenciones a los sindicatos en los sucesivos BOE,s).

¡¡Rechazo total a este nuevo acuerdo contra los trabajadores!!

